EC/28

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 22 ABR 2005

VISTO: La invitación cursada por el Ministro interino de Estado de la Educación de Brasil, señor Jairo Jorge, al Ministro de Educación y Cultura para participar en el Seminario internacional "Reforma e Avaliação da Educação Superior: Tendéncias na Europa e América Latina" a realizarse en San Pablo, Brasil entre el 25 y 27 de abril de 2005.----------

CONSIDERANDO: **I)** Se estima pertinente declarar misión oficial la participación del señor Ministro de Educación y Cultura Jorge Brovetto. --

II) Dicho acto no implica gastos para el erario público, pues los mismos están cubiertos. ----------

ATENTO: A lo antes expuesto y a lo establecido en el Artículo 53 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y el Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, ----------

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°) DECLÁRASE en Misión Oficial al señor Ministro de Educación y Cultura Jorge Brovetto, durante su viaje a la ciudad de San Pablo, Brasil entre el 25 y 27 de abril de 2005, para participar en la Conferencia Magna del Seminario internacional "Reforma e Avaliação da Educação Superior: Tendências na Europa e América Latina". ----------

2°) ESTABLÉCESE que la declaración no generará gastos al erario. --------

3°) PRECISASE que la presente resolución será refrendada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.----------

4°) COMUNÍQUESE, etc.----------

pgg

VAZQUEZ